Expediente: **341/16-A6**
Carátula: **LOBO JORGE MARCELO C/ CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD ESPAÑA SRL Y SILVIO OSCAR MARTONI S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/02/2025 - 04:58**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GORDILLO, ENRIQUE-DEMANDADO
90000000000 - SANCHEZ, CARLA-DEMANDADO
27170525243 - MARTONI, SILVIO OSCAR-DEMANDADO
27170525243 - CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD ESPAÑA S.R.L., -DEMANDADO
20204227145 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO CALIGRAFO
90000000000 - SANATORIO JESUS MARIA S.R.L., -DEMANDADO
20305394999 - LOBO, JORGE MARCELO-ACTOR
90000000000 - C.A.C.E.S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 341/16-A6

H20920586899

JUICIO: LOBO JORGE MARCELO c/ CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD ESPAÑA SRL Y SILVIO OSCAR MARTONI s/ DESPIDO. EXPTE. 341/16-A6. AVM

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, 12 de febrero de 2025.-

I) Ténganse presentes los bonos de movilidad acompañados por el letrado apoderado Dr. Parache Oscar Fernando, para notificar al absolvente Sr. Martoni Silvio Oscar en su domicilio real.

II) Atento lo solicitado y la imposibilidad material de cumplir con los requisitos legales de notificar en tiempo y forma al citado absolvente, déjese sin efecto la audiencia fijada para el día **18 de Febrero de 2025, citando al Sr. Martoni Silvio Oscar a horas 11:00.**

III) En su reemplazo : Cítese para el día **12 de Marzo de 2025 al Sr. Martoni Silvio Oscar a horas 11:00 ,** para que comparezcan por ante esta Unidad Jurisdiccional sita en España N° 1438 Ciudad de Concepción, a absolver posiciones que en formato digital fueron oportunamente presentadas, bajo apercibimiento de ley (Art. 360 C. P. C. y C.). Autorízase al funcionario o persona que éste designe a recepcionar la audiencia en los términos del art. 86 CPL. El absolvente deberá concurrir con su Documento Nacional de Identidad. Los letrados intervinientes participaran de la audiencia mediante el uso de la plataforma digital para reuniones virtuales **"Zoom" (ID de reunión: 893 2405 1288, Código de acceso: 337319).** El Absolvente deberá comparecer con 10 minutos de antelación a la hora fijada para la audiencia y tendrá únicamente 10 minutos de tolerancia pasada la hora establecida. A sus efectos líbrese cédula al domicilio real. Notifíquese a las partes.

IV) Resérvense los mencionados bonos de movilidad para notificar al citado absolvente.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.